



Difundir y dar a conocer al gran público el rico Patrimonio Documental custodiado en el Archivo General de Andalucía es el objetivo marcado con el ciclo "El Documento del mes". Por ello, seleccionamos mensualmente de entre nuestros fondos una pieza destacada por su relevancia histórica y cultural, para sacarla a la luz y difundirla de manera comentada, intentando hacerla accesible a todos los ciudadanos.

Más información en: www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos

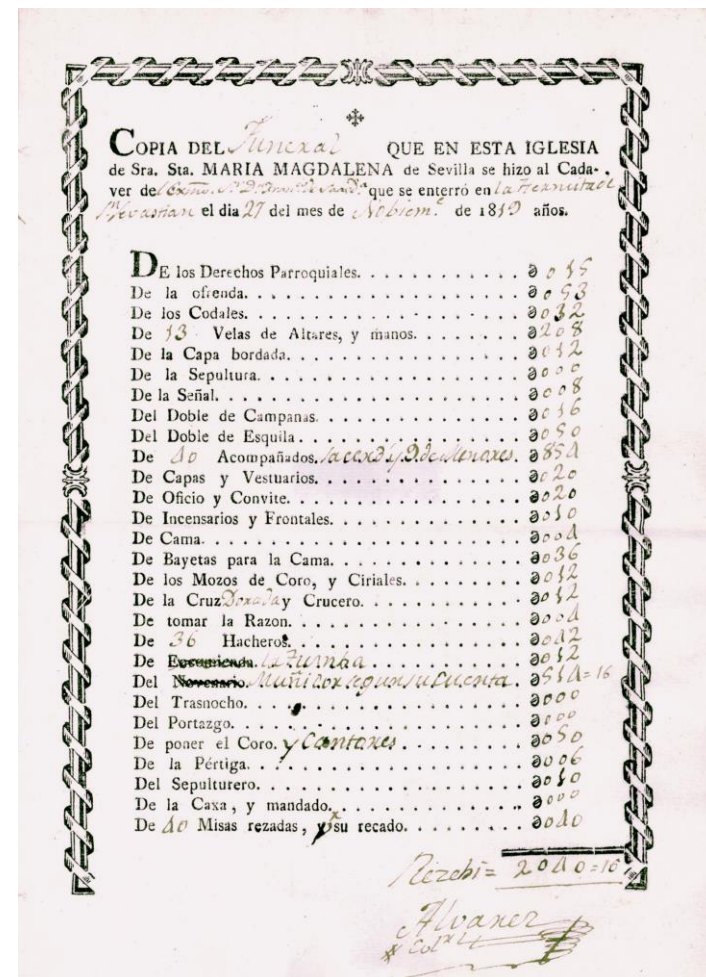
Horario de visita, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.
Patio del Archivo.



Archivo General de Andalucía
C/ Almirante Apodaca, nº 4
41003 Sevilla
informacion.aga.ccd@juntadeandalucia.es
Telf.: 671 536 300
Fax: 955 024 512

El documento del mes

Septiembre, 2016



EL DOBLE ENTIERRO DEL MINISTRO FRANCISCO DE SAAVEDRA EN SEVILLA

Archivo General de Andalucía

Código de referencia: ES.41188/Fondo de la familia Arias de Saavedra, caja 5993.

Título: *Testamentaria de Francisco de Saavedra.*

Fecha: 1819-1857

Francisco de Saavedra Sangronis (1746-1819)

Francisco de Saavedra y Sangronis fue una figura destacada de la Ilustración española. Desempeñó numerosos cargos públicos en los más variados destinos. Nació en Sevilla, en la que permaneció hasta 1756 cuando se trasladó a estudiar a Granada, en cuya Universidad se doctoró en Filosofía y Teología. En 1767 ingresó en la Academia de Buenas Letras de Sevilla, pero al poco tiempo se desplazó a Madrid para dedicarse a la carrera de las armas, en la que destacó sobremanera con una carrera militar meteórica. En 1774 el conde O'Reilly le encomendó una misión que supuso su bautismo de fuego: la conquista de Argel. En esta empresa, Saavedra ejerció de edecán (ayudante de campo) del conde, alineando las tropas para su desembarco, en cuya acción fue herido levemente en una pierna.

La diplomacia fue otro de los campos en el que destacó, ejerciendo numerosas responsabilidades. De la mano del conde de Fernán Núñez, ejerció una serie de misiones en América, donde dejó su impronta. Desde la Secretaría de Despacho de Indias el ministro Gálvez le encomendó la formación del reglamento y aranceles para el libre comercio de la Península con América, que tantas repercusiones iba a tener. En el contexto de la guerra contra Inglaterra durante la sublevación de los colonos norteamericanos, Saavedra fue enviado a La Habana como comisionado regio para recabar los fondos necesarios para emprender la expedición contra Pensacola, y para conjuntar las fuerzas de mar y tierra, unidas a las francesas, para conquistar Jamaica, bajo dominio inglés. Mientras proseguía la campaña militar, Saavedra recibió la noticia en octubre de 1781 de que el rey le había concedido la Cruz Pensionada de Carlos III, con una pensión de 80 reales.

Después de su periplo americano, Francisco de Saavedra regresó a España convertido en un destacado militar y en un eficaz gestor al servicio de la Monarquía. Sus responsabilidades no menguaron, puesto que en mayo de 1789 el rey Carlos IV le promovió a una plaza del Supremo Consejo de Guerra, y en 1797 fue nombrado ministro de Hacienda.

Tras la ocupación de la península por los ejércitos franceses en 1808, Saavedra, que se encontraba en Sevilla, fue nombrado primero presidente de la Junta Suprema de Sevilla y posteriormente miembro de la Junta Central, con sede en los Reales Alcázares, como Ministro de Hacienda. Cuando en enero de 1810 los franceses invadieron Andalucía, disuelta ya la Junta Central, Saavedra volvió a presidir por unos días la Junta de Sevilla, trasladándose a continuación, con la toma de la ciudad, a la asediada Cádiz. Regresaría a Sevilla en febrero de 1813. En premio y reconocimiento a sus méritos, Fernando VII le otorgó el 29 de mayo de 1815 la Gran Cruz de Carlos III con dignidad de caballero.

El doble entierro de Francisco de Saavedra

Francisco de Saavedra murió en 1819, tras una vida intensa dedicada al servicio público y a la Monarquía. Fue enterrado en el antiguo cementerio de San Sebastián de Sevilla, que fue el primer camposanto habilitado extramuros, alrededor de la ermita, a causa de la epidemia que asoló la ciudad precisamente ese mismo año. Dentro del fondo documental de la familia Saavedra, que se custodia en el Archivo General de Andalucía, conservamos la documentación sobre su enterramiento, así como del funeral que se dispensó en la Iglesia de Santa María Magdalena de Sevilla el 27 de noviembre de ese año. En ellos aparecen consignados de manera pormenorizada todos los gastos realizados, que supusieron en conjunto algo más de dos mil reales de vellón.

Transcurridos treinta y ocho años desde el óbito de Saavedra, su hija María solicitó al Ayuntamiento de la ciudad el traslado de los restos de su padre para ser depositados en la parroquia de Santa María Magdalena, de la que era feligrés. Su intención fue que descansaran en la capilla del Rosario tras una lápida con su escudo de armas, propósito que obtuvo una recepción favorable por parte de la hermandad titular de la capilla, calificándosele de *"varón de eminentes virtudes religiosas, de un hombre de Estado, que con sus talentos, decisión y valentía Española, sostuvo y consiguió la independencia de su Patria"*. El documento está fechado en Sevilla el 31 de enero de 1857 por el secretario licenciado Antonio Florindo.

Entre las diligencias de la exhumación del cadáver y los gastos ocasionados por este motivo, se encuentra una cuartilla, a modo de breve biografía que se utilizaría como epitafio de su tumba. Reza de la siguiente manera: *"Aquí yace el Excelentísimo Sr. Doctor Don Francisco Arias de Saavedra, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Carlos 3º. Ministro de Estado y de Hacienda, y profundo conocedor de la ciencia administrativa que practicó con utilidad pública. Sevilla lo aclamó presidente de la Junta creada en 1808 para defender la independencia nacional contra el Emperador de los franceses, vencidos por primera vez en Bailén y Cádiz bajo su presidencia. En la disolución de la Junta Central reunió en Cádiz los restos de la Monarquía, y fue nombrado Regente de la Nación. Volvió a Sevilla que lo admiró en sus últimos años, consagrado exclusivamente al ejercicio de la más ilustrada piedad y oficiosa beneficencia. El 25 de noviembre de 1819 murió en Sevilla, donde había nacido el 1 de octubre de 1746. R.Y.P."*

El coste que tuvo la confección de la lápida, blasones y letras del epitafio mandado construir por María de Saavedra aparece igualmente detallado. En total, el definitivo descanso y morada de los restos de Francisco de Saavedra supusieron un coste monetario de 5.110 reales.